aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que WILMAN ALONSO CAMARGO DURAN identificado(a) con CC 88135825 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CAMARGO DURAN WILMAN ALONSO CC 88135825

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-09	2020-09	776313698	9410838697	I	2020-10-20																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	COLMENA	30	0.522%	$1,520,000	$8,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$1,520,000	$190,000

Este certificado se expide el día 2020-10-20 a las 07:35.

Página 1 de 1

1 of 1 Select a format Export

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que WILMAN ALONSO CAMARGO DURAN identificado(a) con CC 88135825 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CAMARGO DURAN WILMAN ALONSO CC 88135825

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-08	2020-08	767139575	9409728767	I	2020-10-09																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	COLMENA	30	0.522%	$1,520,000	$8,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$1,520,000	$190,000

Este certificado se expide el día 2020-10-20 a las 07:47.

Página 1 de 1

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

WILMAN ALONSO CAMARGO DURAN, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **88.135.825** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ ANTICIPADA** a partir del 11 de Enero de 2019 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente certificación se expide el 02 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).